

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.**

### **Valores Éticos de 2º de ESO.**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se propone la evaluación continua en función de la observación y el registro de la actividad del alumnado en clase, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria.

En este sentido la asistencia del alumnado será esencial, pues se valorará el trabajo realizado durante la hora de clase semanal, en presencia del profesor, evitando en la medida de lo posible el trabajo o las tareas encargadas "para casa".

Al alumno/a con informes negativos se le justificará dicha valoración así como se le proporcionarán pautas claras para el logro del nivel exigido atendiendo a los siguientes criterios:

#### **Bloque 1. La dignidad de la persona:**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.

3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.

4. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.

5. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter. CSC, CAA.

6. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

7. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores Éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.

8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### **Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores Éticos. CSC, CEC, CAA.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.

3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.

4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA..

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.

7. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo, hacer un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### Bloque 3: La reflexión ética.

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas. CSC, CAA.

2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

4. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### Bloque 4: La justicia y la política.

1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI.

2. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores Éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

3. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.

4. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

#### Bloque 5: La DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

1. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.

2. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.

3. Apreciar la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.

#### Bloque 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología. CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 7: Competencias de desarrollo socio-personal.

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada. Adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

4. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida. CSC, CAA, SIEP.

## **CALIFICACIÓN**

### **Evaluación Inicial de Septiembre**

Se realizará una actividad en los primeros días de clase para valorar, por un lado, los conocimientos previos de cada alumno y alumna respecto a la asignatura. Y, por otro lado, se "medirán" sus capacidades de comprensión lectora y de expresión escrita. En función de estos resultados, la actuación del profesorado tratará de adecuarse a las necesidades educativas de cada alumno y alumna.

En ningún caso el resultado de esta prueba inicial tendrá efectos sobre la calificación o evaluación parcial o global de la materia.

### **Evaluaciones parciales**

La nota de cada evaluación se obtendrá haciendo media aritmética de todos los trabajos y actividades realizados a lo largo del trimestre correspondiente, teniendo también en cuenta el nivel de participación en las clases (actividades orales, por ejemplo) registrado en el cuaderno del profesor.

No obstante, cada una de las actividades que se realice conllevará una serie de criterios de corrección y calificación específicos que serán puestos en conocimiento del alumnado a su debido momento.

### **Evaluación final**

La nota final de la materia tendrá en cuenta el trabajo continuado de los alumnos a lo largo de las tres evaluaciones.

### **Recuperación**

Al comienzo del segundo y del tercer trimestre podrán recuperarse las evaluaciones suspensas repitiendo los trabajos o actividades que hayan recibido una calificación negativa o que no se hayan presentado a su debido momento y hayan dado lugar a una nota inferior al "5" en la evaluación.

## **Valores Éticos de 4º de ESO.**

### **Bloque 1. Derechos y deberes.**

Necesidad de las leyes. Relación con la moral. Velo de ignorancia de J. Rawls. Derechos Humanos.

#### **Criterios de evaluación**

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.
2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.
3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.
4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.
5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.
6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

### **Bloque 2. En el entorno privado.**

La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar.

#### **Criterios de evaluación**

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

### **Bloque 3. Ética y globalización.**

La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología. El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal. Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.

4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

### **Bloque 4. La comunicación.**

Comprender el papel de los medios de comunicación, y las nuevas tecnologías aplicadas a las redes sociales. Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, periodistas, científicos y tecnólogos.

#### **Criterios de evaluación.**

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## **Bloque 5. Menores soldado.**

Derechos de los menores. El papel de las Fuerzas Armadas. Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley.. Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

### **Criterios de evaluación**

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes Éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## **Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.**

Criterios Éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

## **CALIFICACIÓN**

## **Evaluación Inicial de Septiembre**

Se realizará una actividad en los primeros días de clase para valorar, por un lado, los conocimientos previos de cada alumno y alumna respecto a la asignatura. Y, por otro lado, se "medirán" sus capacidades de comprensión lectora y de expresión escrita. En función de estos resultados, la actuación del profesorado tratará de adecuarse a las necesidades educativas de cada alumno y alumna.

### **Evaluaciones parciales**

La nota de cada evaluación se obtendrá haciendo media aritmética de todos los trabajos y actividades realizados a lo largo del trimestre correspondiente, teniendo también en cuenta el nivel de participación en las clases (actividades orales, por ejemplo) registrado en el cuaderno del profesor.

### **Evaluación final**

Tendremos en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. De manera que se sacará la nota final teniendo en cuenta la nota de la primera evaluación en un 20%, la de la 2ª en un 30%, y la de la tercera en un 50%.

### **Recuperación**

Al comienzo del segundo y del tercer trimestre podrán recuperarse las evaluaciones suspensas repitiendo los trabajos o actividades que hayan recibido una calificación negativa o que no se hayan presentado a su debido momento y hayan dado lugar a una nota inferior al "5" en la evaluación. La nota máxima de los trabajos de recuperación, para aquellos casos en los que los alumno/as no los entregaron a su debido momento, será de un 6.

## **Filosofía 4º de ESO**

### **Tema 1. ¿Tienes razones para creer lo que crees?.**

Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental. Diferenciación entre filosofía y ciencia. Concepto de creencia y conocimiento. Las explicaciones científicas. Diferencia entre ciencia y pseudociencia. Tipos de juicios.

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C, explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.

### **Tema 2. ¿Quiénes son los animales?.**

El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos. El respeto a los animales.

### **Criterios de evaluación**

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA.

2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA.

4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.

5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.

6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.

7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, CD.

8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de

la vida humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC, CAA.

9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.

10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.

11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.

12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.

13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros. CCL, CSC, CAA.

14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. CCL, CSC, CAA, CEC.

15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.

16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.



17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.

18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.

19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.

20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.

21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.

### **Tema 3. ¿Por qué no podemos hacer todo lo que nos apetezca?**

La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un álgter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA.

2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC.

3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CEC.

4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CEC.

5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CEC.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA, CEC.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CEC.

### **Tema 4. ¿Qué es arte?**

Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad practica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.

#### **Criterios de evaluación**

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad.

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.

6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza. CCL, CSC, CAA, CEC.

7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.

8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL, CSC, CAA, CEC.

9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL, CSC, CAA, CEC.

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL, CSC, CAA, CEC.

11. Utilizar la técnica del *brainstorming* para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL, CSC, CAA.

12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL, CSC, CAA.

13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL, CSC, CAA, CEC.

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL, CSC, CAA.

## **Tema 5. ¿Es real lo que percibimos?**

Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y

argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana. CCL, CSC, CAA.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.

### **Tema 6. ¿Podemos pensar sin palabras?**

Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.

Criterios de evaluación

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.
2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.
3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.
5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 7. Contenidos transversales (a tener en cuenta en todos los temas).**

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

#### **Criterios de evaluación**

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD.

#### **Criterios de Calificación:**

Las distintas tareas y actividades se valorarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.
- La capacidad de comprensión.
- La corrección sintáctica y ortográfica.
- La capacidad de síntesis y de definición.
- La capacidad de argumentación, de analizar críticamente y de relacionar ideas.
- El cuidado en la presentación (aspectos formales y creativos)
- El conocimiento y buen uso de los conceptos específicos de la materia.

En el caso de que las tareas se realicen en grupo se tendrá en cuenta, además de su calidad, la actitud de colaboración y de diálogo que se haya mantenido en su elaboración.

Algunas de las actividades que se realicen conllevarán una serie de pautas para su elaboración y unos criterios de corrección y calificación específicos que serán puestos en conocimiento del alumnado a su debido momento.

### **Evaluación inicial de septiembre**

Se realizará en los primeros días de clase para valorar, por un lado, los conocimientos previos de cada alumno y alumna respecto a la asignatura. Y, por otro lado, se "medirán" sus capacidades de comprensión lectora y de expresión escrita. En función de estos resultados, la actuación del profesorado tratará de adecuarse a las necesidades educativas de cada alumno y alumna. Probablemente no será una prueba específica sino las primeras actividades de presentación del tema y del curso, las que constituirán los criterios para elaborar esta evaluación inicial, así será más realista (actividades como las que se van a realizar luego) y natural.

### **Evaluaciones parciales a lo largo del curso**

Cada trimestre será calificado de forma independiente con una nota que irá de 1 a 10. En dicha calificación se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre: exámenes, trabajos escritos, disertaciones, presentaciones, ejercicios de clase, exposiciones orales...

Los trabajos se entregarán según el modo y el plazo establecidos. A criterio del profesor, los trabajos podrán no ser recogidos fuera de plazo, o bien la falta de puntualidad a la hora de entregarlos se penalizará con un punto menos en la calificación de los mismos por cada día de retraso injustificado, hasta un máximo de -2 puntos (equivalente a un retraso en la entrega de 2 días lectivos).

Todos los trabajos que requieran el uso de las TIC se presentarán en formatos de documentos abiertos, preferentemente usando *software* libre, como la suite OpenOffice, que es legal y gratuita, por lo que se trabajará con ella en el aula si fuera necesario. No se aceptarán trabajos electrónicos en otros formatos. Y se entregarán a través de la plataforma Classroom.

Además, la nota media de cada evaluación puede **incrementarse** (hasta un máximo de +1 punto) con la realización de los ejercicios voluntarios denominados "Retos filosóficos". En ellos los alumnos no subirán nota si obtienen el resultado Buscador, 0,1 Sofista, 0,25 Filósofo y 0,5 Áristos (dependiendo del grado de profundidad, desarrollo y originalidad de la disertación).

Cuando un alumno o alumna no realice la prueba en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba en otro momento, que será cuando el profesor o profesora decida y no necesariamente dentro de la evaluación en curso.

La utilización durante la realización de una prueba de evaluación trimestral de material no autorizado o la acción de copiar de un compañero/a, así como la copia de trabajos a través de Internet u otras fuentes, conllevarán la descalificación de dicha prueba y se computará con la calificación de 0 puntos.

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. La calificación final de curso se calculará a partir de la fórmula 20% (1ª evaluación),

30% (2ª evaluación) y 50% (3ª), propiciando así el premiar la evolución del alumno en su trabajo (siempre que se haya alcanzado el "5" en todas ellas). En el caso de no haber alcanzado la nota de "5" en alguna de las evaluaciones parciales, el alumno o alumna deberá presentarse a las pruebas de recuperación.

### **Lectura voluntaria**

Para subir nota se propondrá la lectura **voluntaria** de una obra literaria relevante para la Filosofía, de la cual se hará un examen sobre el contenido del libro así como de comentario crítico del mismo. Se facilitarán unas pautas para realizar esta lectura y preparación del examen, así como una selección de lecturas seleccionadas por el departamento de Filosofía (*Tombuctú* de Paul Auster y *La evolución de Calpurnia Tate* de Jacqueline Kelly). En función de la nota del trabajo, se sumarán décimas a la nota media final del curso, siguiendo este baremo:

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE LA LECTURA VOLUNTARIA	PUNTUACIÓN QUE SE SUMA A LA MEDIA FINAL DEL CURSO
5 a 6'5	+ 0'5
6'6 a 8'5	+ 0'75
8'6 a 10	1

Al finalizar cada evaluación (no necesariamente dentro del trimestre suspenso) podrán recuperarse las evaluaciones suspensas, realizando las tareas que cada profesor establezca en cada caso. La nota máxima de los trabajos de recuperación (si no se entregaron a su debido momento) será de un 6.

### **Filosofía de 1º de Bachillerato:**

Criterios de Evaluación:

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas

filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y

elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La evaluación se realizará atendiendo al resultado de las diferentes situaciones de aprendizaje, de manera que se tendrán en cuenta los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias conectados con ellas (véase el cuadro anterior). Se sacará la nota de la media de las competencias trabajadas en cada evaluación.

La nota de cada evaluación se podrá ver incrementada en función del resultado de los retos filosóficos.

La nota final se obtendrá en función de los resultados de las tres evaluaciones teniendo en cuenta la progresión de los alumnos en las respectivas competencias. De manera que se premia la mejoría del alumnado, así el alumno que progresa en un criterio de evaluación, obtendrá como nota definitiva la obtenida en la última evaluación en que aparezca este criterio (siempre que lo haya ido aprobando en las anteriores evaluaciones, y que esta última calificación mejore a las anteriores). Cuando tenga el criterio suspendido en alguna evaluación o la nota no se haya mejorado progresivamente, se realizará una media de las notas del criterio por evaluaciones en que dicho criterio haya aparecido, teniendo en cuenta también las actividades de refuerzo y recuperación que se hayan realizado. Las notas finales de cada criterio computarán por igual para obtener la nota de cada competencia a la que están vinculados, obteniendo así una nota final de cada competencia.

La nota final se obtendrá de la media obtenida entre los resultados de las competencias.

### **Antropología y Sociología de 1º de Bachillerato.**

#### **Criterios de evaluación**

#### **Competencia específica 1**

1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.

1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.

1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.

1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.

1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.

### **Competencia específica 2**

2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.

2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.

2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.

2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga. 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.

### **Competencia específica 3**

3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.

3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.

3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.

### **Competencia específica 4**

4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.

4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.

4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.

4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.

### **Criterios de calificación:**

Al finalizar el Trimestre se valorará el nivel de desempeño de los Criterios de Evaluación que ha alcanzado el alumno/a teniendo en cuenta de forma conjunta todos los Saberes Básicos trabajados en el Trimestre. Teniendo en cuenta que en cada Trimestre no se llegan a trabajar sobre todos los



Saberes Básicos, la nota no puede reflejar el nivel en todos los Criterios de Evaluación, por lo que la Nota Final no puede ser ninguna media de los Trimestres, sino la valoración del nivel conseguido en todos los Criterios de Evaluación, sea cuando sea que se han trabajado, pero valorando el progreso a lo largo del curso.

En el caso de que el alumno o alumna, por la razón que sea, no haya realizado un número suficiente de los trabajos asociados a las Situaciones de Aprendizaje trabajadas, se le ofrecerá la posibilidad de aprobar la materia realizando un examen teórico/práctico sobre los Saberes Básicos trabajados en el Trimestre.

## **Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 2º de Bachillerato.**

### CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.**

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.

5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

#### **Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.**

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

### **Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.**

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

### **Criterios de evaluación**

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En esta labor sistemática de observación del alumnado habrá que tener en cuenta, sobre todo, los siguientes aspectos: La actitud, atención y la participación en las actividades de clase.

- La calidad en la realización de las tareas encomendadas:
- La corrección sintáctica y ortográfica.
- El cuidado en la presentación (aspectos formales y creativos)
- El conocimiento y buen uso de los conceptos específicos de la materia.
- Capacidad argumentativa, crítica y de relacionar ideas.

En caso de que las tareas se realicen en grupo se tendrá en cuenta, además de su calidad, la actitud de colaboración y de diálogo que se haya mantenido en su elaboración. No obstante, algunas de las actividades que se realicen conllevarán una serie de pautas para su elaboración y unos criterios de corrección y calificación específicos que serán puestos en conocimiento del alumnado a su debido momento.

## **CALIFICACIÓN**

### **Evaluaciones parciales**

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta todos los trabajos y actividades realizados a lo largo del trimestre correspondiente, teniendo también en cuenta el nivel de participación en las clases (actividades orales, por ejemplo) registrado en el cuaderno del profesor.

### **Evaluación final**

La nota final de la materia será la obtenida teniendo en cuenta el trabajo de los alumnos durante las tres evaluaciones.

### **Recuperación**

Al comienzo del segundo y del tercer trimestre podrán recuperarse las evaluaciones suspensas repitiendo los trabajos o actividades que hayan recibido una calificación negativa o que no se hayan presentado a su debido momento y hayan dado lugar a una nota inferior al "5" en la evaluación. La nota máxima de los trabajos de recuperación (si no se han entregado previamente) será de un 6.

## **Historia de la Filosofía y Ampliación de 2º de Bachillerato.**

### **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Según el Real Decreto Real Decreto 1105/201 y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la materia se organiza en cinco bloques, el primero de ellos, de "contenidos comunes transversales", estará presente a lo largo del resto de bloques temáticos y que, por tanto, se irá trabajando y repitiendo a lo largo del curso. Se trata de contenidos conceptuales y procedimentales que son parte

inherente del quehacer filosófico, de su lenguaje y metodología propios. Su conocimiento y puesta en práctica, serán, por tanto, básicos para la superación de la materia.

### **Bloque 1. Contenidos comunes transversales.**

Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.

Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.

Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

#### **Criterios de evaluación**

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.

2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.

4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.

### **Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.**

Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureismo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 3. La Filosofía medieval.**

Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

### **Criterios de evaluación**

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 4. La Filosofía moderna.**

El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

### **Criterios de evaluación**

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socio-culturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

### **Bloque 5. La Filosofía contemporánea.**

La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

## **Criterios de evaluación**

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

En todos las actividades y pruebas escritas, la calidad del trabajo se valorará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.
- La capacidad de comprensión.
- La corrección sintáctica y ortográfica.
- La capacidad de síntesis y de definición.
- La capacidad de argumentación, de analizar críticamente y de relacionar ideas.
- El cuidado en la presentación (aspectos formales y creativos)
- El conocimiento y buen uso de los conceptos específicos de la materia.

En el caso de que las tareas se realicen en grupo se tendrá en cuenta, además de su calidad, la actitud de colaboración y de diálogo que se haya mantenido en su elaboración.

Algunas de las actividades que se realicen conllevarán unas pautas para su elaboración y unos criterios de corrección y calificación específicos que serán puestos en conocimiento del alumnado a su debido momento.

## **CALIFICACIÓN**

### **Evaluación Inicial de Septiembre**

Se realizará una prueba en los primeros días de clase para valorar, por un lado, los conocimientos previos de cada alumno y alumna respecto a la asignatura. Y, por otro lado, se

"medirán" sus capacidades de comprensión lectora y de expresión escrita. En función de estos resultados, la actuación del profesorado tratará de adecuarse a las necesidades educativas de cada alumno y alumna.

### **Evaluaciones parciales a lo largo del curso**

Cada trimestre será calificado de forma independiente con una nota que irá de 0 a 10 y que será la nota media obtenida del total de exámenes y trabajos realizados durante dicho trimestre. Habrá al menos un examen por trimestre.

Además, la nota media de cada evaluación puede **incrementarse** con la realización de los ejercicios voluntarios denominados "Retos filosóficos", explicados en el apartado "Actividades extracurriculares" de esta programación. Se realizarán dos por trimestre, pudiendo subir la nota del mismo en un máximo de 0,5 por cada reto. En la primera evaluación habrá también la opción de realizar una foto filosófica para el día de la Filosofía en las mismas condiciones de los retos, esta actividad será obligatoria para los alumnos de los Bachilleratos de Artes.

Los trabajos se entregarán según el modo y el plazo establecidos. A criterio del profesor, los trabajos podrán no ser recogidos fuera de plazo, o bien la falta de puntualidad a la hora de entregarlos se penalizará con un punto menos en la calificación de los mismos por cada día de retraso injustificado, hasta un máximo de -2 puntos (equivalente a un retraso en la entrega de 2 días lectivos).

Todos los trabajos que requieran el uso de las TIC se presentarán en formatos de documentos abiertos, preferentemente usando *software* libre, como la suite *OpenOffice*, que es legal y gratuita, por lo que se trabajará en ella en el aula si fuera necesario. No se aceptarán trabajos electrónicos en otros formatos.

Cuando un alumno o alumna no realice la prueba en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba en otro momento, que será cuando el profesor o profesora decida y no necesariamente dentro de la evaluación en curso.

La utilización durante la realización de una prueba de evaluación trimestral de material no autorizado o la acción de copiar de un compañero/a, así como la copia de trabajos a través de Internet u otras fuentes, conllevarán la descalificación de dicha prueba y se computará con la calificación de 0 puntos.

### **Evaluación final del curso**

Se entenderá que el alumno ha superado la materia evaluada cuando obtenga un mínimo de cinco puntos. La calificación final de curso se calculará obteniendo la media aritmética de las evaluaciones trimestrales aprobadas a lo largo del curso (es decir, siempre que se haya alcanzado el "5" en todas ellas). En el caso de no haber alcanzado la nota de "5" alguna de las evaluaciones parciales, el alumno o alumna deberá presentarse a las pruebas de recuperación.

### **RECUPERACIÓN**

Al finalizar el curso (tercer trimestre) se realizarán exámenes o trabajos de recuperación similares a los realizados a lo largo del curso. Su superación servirá para aprobar la materia en el caso del alumnado que haya suspendido alguna de las evaluaciones parciales.

### **Psicología de 2º de Bachillerato.**

#### **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

## **Bloque 1. La psicología como ciencia.**

La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.

Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.

### **Criterios de evaluación**

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. CMCT, CAA.

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, CD, CAA.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

## **Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.**

El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.

### **Criterios de evaluación**

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

## **Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.**



La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

### **Criterios de evaluación**

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

### **Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

### **Criterios de evaluación**

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.

5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

### **Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.**

Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: Determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.

### **Criterios de evaluación**

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. CMCT, CAA.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales CMCT, CSC.

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

### **Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.**

Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CEC.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

### **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

En todos las actividades y pruebas escritas, la calidad del trabajo se valorará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta formulada.
- La capacidad de comprensión.
- La corrección sintáctica y ortográfica.
- La capacidad de síntesis y de definición.
- La capacidad de argumentación, de analizar críticamente y de relacionar ideas.
- El cuidado en la presentación (aspectos formales y creativos)
- El conocimiento y buen uso de los conceptos específicos de la materia.

En el caso de que las tareas se realicen en grupo se tendrá en cuenta, además de su calidad, la actitud de colaboración y de diálogo que se haya mantenido en su elaboración.

Algunas de las actividades que se realicen conllevarán unas pautas para su elaboración y unos criterios de corrección y calificación específicos que serán puestos en conocimiento del alumnado a su debido momento (rúbricas de evaluación).

## **CALIFICACIÓN**

### **Evaluación inicial de septiembre**

Se realizará una prueba inicial para conocer el nivel de conocimientos y competencial de los alumnos mediante la realización de actividades diversas como:

Ejercicios escritos de respuestas cerradas.

Observación directa en debates propiciados por el profesor a propósito de algunos de los temas que serán luego desarrollados.

Esta evaluación inicial no tendrá valor ni peso académico sobre las calificaciones escolares del alumnado.

### **Evaluaciones trimestrales a lo largo del curso**

Cada trimestre será calificado de forma independiente con una nota que irá de 1 a 10. En dicha calificación se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre: exámenes, trabajos escritos, presentaciones, ejercicios de clase, exposiciones orales...

Los trabajos se entregarán según el modo y el plazo establecidos. A criterio del profesor, los trabajos podrán no ser recogidos fuera de plazo, o bien la falta de puntualidad a la hora de entregarlos se penalizará con un punto menos en la calificación de los mismos por cada día de retraso injustificado, hasta un máximo de -2 puntos (equivalente a un retraso en la entrega de 2 días lectivos).

Todos los trabajos que requieran el uso de las TIC se presentarán en formatos de documentos abiertos, preferentemente usando *software* libre, como la suite OpenOffice, que es legal y gratuita, por lo que se trabajará en ella en el aula si fuera necesario. No se aceptarán trabajos electrónicos en otros formatos.

Como norma general, las notas medias se redondearán los decimales al número entero más próximo: a partir de 0,6 al alza; hasta 0,5, a la baja.

Cuando un alumno o alumna no realice la prueba en el día establecido deberá presentar un justificante oficial (médico, laboral, judicial...) para poder realizar dicha prueba en otro momento, que será cuando el profesor o profesora decida y no necesariamente dentro de la evaluación en curso.

La utilización durante la realización de una prueba de evaluación trimestral de material no autorizado o la acción de copiar de un compañero/a, así como la copia de trabajos a través de Internet u otras fuentes, supondrá la descalificación de dicha prueba, se computará con la calificación de 0 puntos y conllevará el suspenso de la evaluación trimestral en curso.

### **Evaluación ordinaria de final de curso**

La calificación final de curso se calculará a partir de la fórmula que valora la evolución y mejora del alumno de manera que la 1ª evaluación se valora con un 20%, la 2ª con un 30% y la 3ª con un 50%, siempre que se encuentren las tres aprobadas a lo largo del curso (es decir, siempre que se haya alcanzado el "5" en todas ellas). En el caso de no haber alcanzado la nota de "5" en alguna de las evaluaciones parciales, el alumno o alumna deberá presentarse a las pruebas de recuperación. Se entenderá que el alumno ha superado la materia cuando obtenga un mínimo de 5 puntos.

### **Recuperaciones**

Al finalizar el curso (tercer trimestre) se realizarán exámenes de recuperación similares a los realizados a lo largo del curso para el alumnado que no haya aprobado todas las evaluaciones parciales. En el caso de tener que presentar ahora trabajos que no fueron entregados en su momento, la nota máxima de los mismos será de "6", siempre y cuando se den las circunstancias que hagan posible la realización de los mismos.

• **Subir la nota media final de curso**

Para subir nota se propondrá la lectura **voluntaria** de una obra literaria relevante para la Psicología, de la cual se hará un trabajo sobre el contenido del libro así como de comentario crítico del mismo. Se facilitarán unas pautas para realizar este trabajo. En función de la nota del trabajo, se sumarán décimas a la nota media final del curso, siguiendo este baremo:

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO DE LA PUNTUACIÓN QUE SE SUMA A LA LECTURA VOLUNTARIA MEDIA FINAL DEL CURSO	
5 a 6'5	+ 0'5
6'6 a 8'5	+ 0'75
8'6 a 10	1

**PROGRAMA DE REFUERZO DE ALUMNOS PENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.**

**Valores Éticos de 1º, 2º y 3º de ESO.**

Los alumnos con alguna de estas asignaturas pendientes realizarán un trabajo para poder recuperar cada una de ellas (de manera que si un alumno tiene dos de estas asignaturas pendientes hará dos trabajos).

El trabajo podrá ser de investigación o de análisis y comentario.

Los trabajos de investigación consistirán en la búsqueda de información relativa a uno de estos temas: La discriminación en nuestra sociedad (qué motivos provocan discriminación en nuestros días), o la efectividad de los Derechos Humanos (avances y fracasos de la aplicación de los Derechos Humanos). El trabajo tendrá una primera parte de investigación en la que se recogerán datos al respecto del tema elegido (al menos 3 carillas tamaño de letra 12), y una segunda parte en la que se expondrá la valoración personal del alumno sobre el contenido de los datos recogidos (al menos 1 carilla, tamaño de letra 12).

Los trabajos de análisis y comentario consistirán en el visionado de una película (*Del revés* o *Up*, por ejemplo), o de algún documental (*El dilema de las redes sociales*, por ejemplo). Posteriormente el alumno tendrá que realizar una ficha en la que se muestre la comprensión y reflexión sobre el visionado realizado.

**Filosofía de 1º de Bachillerato.**

**Alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato:**

El alumnado que curse 2º de Bachillerato y que mantenga pendiente de evaluación positiva la materia de FILOSOFÍA de 1º de Bachillerato, podrá recuperar la materia según el siguiente programa.

Para este curso 2022/2023 se ha elegido la **lectura del libro de Fernando Savater *Las preguntas de la vida***, editorial Ariel, como punto de partida para responder a unos cuestionarios como para superar 2 pruebas parciales sobre los contenidos del mismo, y alguna actividad de lógica.

Las respuestas elaboradas del cuestionario se entregarán en el Departamento de Filosofía (o a cualquier profesor del mismo) al menos dos semanas antes de la fecha de los exámenes. Habrá una puesta en común entre los alumnos previa al ejercicio escrito.

La realización de las dos pruebas objetivas tendrá lugar en los días y horas aquí señalados. Los alumnos que no superen la 1ª prueba, podrán examinarse nuevamente en la 2ª prueba de todos los contenidos.

Estas pruebas consistirán básicamente en un ejercicio de "comentario de texto", e incluirán un fragmento del libro de Savater. Será una prueba tanto de contenidos como de procedimientos, que incluirá cuestiones de diverso tipo:

- Preguntas de comprensión lectora del fragmento elegido:
- Establecer el tema del que trata el texto y su tesis o afirmación principal.
- Determinar otras ideas secundarias, poner ejemplos. Esquematizar.
- Definir algún concepto o expresión subrayada del texto.
- Cuestiones sobre las ideas contenidas en los capítulos del libro.
- Preguntas de relación de ideas entre temas y autores.

**En las reuniones del departamento didáctico se confeccionarán estas pruebas. Tanto las fechas para su realización como sus contenidos temáticos serán expuestos con antelación en los lugares habilitados por el centro para informar al alumnado, en la última semana del mes de octubre. También se atenderá al alumnado para proporcionarle las actividades que debe realizar y orientaciones para la preparación de la prueba.**